

Espacio para nombre de la organización logos y códigos internos

FORMATO #1 - INFORMACIÓN GENERAL

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Información general de la organización

Datos generales de la organización

Nombre o razón social: _____ Año de creación: _____
Dirección: _____ Municipio: _____
Nit: _____ Teléfono: _____ Fax: _____
Código Industrial Internacional Uniforme (CIIU): _____
Página Web: _____
E-mail de la organización: _____

Datos del Representante Legal

Nombre del representante legal: _____
Tipo documento de identidad: _____ N° documento de identidad: _____
Teléfono de contacto: _____ E-mail de contacto: _____

Estructura organizacional

Área para describir la estructura organizacional de la organización.

Sobre la operación de las instalaciones

Semanas promedio de operación al año: _____ Días de operación por semana: _____
Horas promedio de operación por día: _____ Número de turnos por día: _____
Número promedio de empleados por turno: _____ Número de empleados totales: _____

Compromiso ambiental de la organización

Área para describir el compromiso ambiental de la organización.

Nombre del Coordinador ambiental: _____
Cargo: _____
Tipo documento de identidad: _____ N° Documento de identidad: _____
Teléfono de contacto: _____ E-mail de contacto: _____

Descripción de la actividad

Liste las actividades, servicios o productos que desarrolla la organización.

Ubicación geográfica

Realice una descripción de los alrededores y la ubicación geográfica de la organización. Importante incluir esquemas, mapas y linderos.

Espacio para nombre de la organización logos y códigos internos

FORMATO #2 - INFORMACIÓN GENERAL

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Conformación y definición de las funciones del equipo de trabajo

Coordinador ambiental

Persona encargada de direccionar y ejecutar el Plan RESPEL y presentar los informes de gestión tanto a las directivas de la organización como a la autoridad ambiental.

Nombre(s): _____ Apellido(s): _____

Tipo de documento de identidad: _____ Número de documento de identidad: _____

Cargo: _____

Funciones del Coordinador ambiental

A continuación defina las funciones que desempeñará el Coordinador ambiental, tome como referencia los ejemplos presentados en la Etapa 1 de la Guía.

Firma del Coordinador ambiental

Equipos de trabajo a conformar para el desarrollo del PLAN RESPEL

Personas pertenecientes a la organización, ordenadas mediante equipos de trabajo, cuyo objetivo es articular el Plan RESPEL. La cantidad de equipos deben ser nombrados según las necesidades observadas para ejecutar, promover y dar cumplimiento a las estrategias planteadas y a la normatividad.

Equipo de trabajo 1: _____

Equipo de trabajo 2: _____

Equipo de trabajo 3: _____

Funciones del equipo de trabajo

Ejecutar las labores asignadas por la coordinación relacionadas en concordancia con el compromiso institucional, tome como referencia los ejemplos presentados en la Etapa 1 de la Guía.

Personas que conforman cada equipo de trabajo

Equipo		Nombre	Doc. Id.	Función
1	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
2	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
3	1			
	2			
	3			
	4			
	5			

Firmas de las personas que conforman el equipo de trabajo

Blank area for signatures of the team members.

Espacio para nombre de la Organización logos y códigos internos

FORMATO #3 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Chequeo de la prevención y minimización realizada en la organización

Situación actual de la organización del manejo, conocimiento de todos los aspectos referentes a los RESPEL, identificar los aspectos estratégicos para la implementación.

Capacitaciones

¿En la organización han realizado capacitaciones en manejo de RESPEL y sustancias químicas peligrosas? Sí _____ No _____

Frecuencia de las capacitaciones realizadas Anual _____ Mensual _____ Trimestral _____ Otro _____

Fecha de la última capacitación realizada _____

Empresa o persona que dicta las capacitaciones y temas tratados _____

Medios disponibles para la comunicaciones

La organización cuenta con los siguientes medios de comunicación para la divulgación de la información a todos los empleados.

Cartelera _____ Intranet _____
Correo electrónico _____ Boletines _____
Otro _____ ¿Cuál? _____

Acciones de prevención y buenas prácticas

¿En la organización se están realizando acciones que prevengan o minimicen la generación de RESPEL? Sí _____ No _____

Si la respuesta es Sí, enuncie las acciones a continuación.

Espacio para nombre de la organización logos y códigos internos

FORMATO #4 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Identificación e inventario de materias primas e insumos

Materia primas e insumos

Incluir en el inventario al menos las diez materias primas o insumos principales que representen mayor peligrosidad o dificultad en el manejo. Las cantidades consignadas pueden ser promedios para la frecuencia establecida (mensual, semanal, etc.) Para la clasificación se puede valer de las hojas de seguridad.

Ítem	Nombre [1]	Código CPC [2]	Frecuencia [3]	Cantidad [5]	Unidad medida [4]	Tipo empaque [6]	Post consumo		Hoja seguridad		Proveedor [7]	Característica de peligrosidad [8]
							Sí	No	Sí	No		
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

[1]: Nombre la sustancia o material empleado por la organización en sus procesos o instalaciones. Incluya también los utilizados para actividades conexas p.e. mantenimiento u operación de equipos.

[2]: Clasificación Central de Productos CPC, asignado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para registrar la información de cantidades y valores de producción, p.e. en la Encuesta Anual Manufacturera EAM.

[3]: Frecuencia de consumo o rotación por el almacén o bodega de almacenamiento (diario, semanal, mensual o anual).

[4]: Cantidad consumida en promedio para la frecuencia elegida.

[5]: Unidad de medida utilizada para medir el consumo de la sustancia (kilogramos (kg), litros (L) o metros cúbicos (m³) o de acuerdo a la unidad definida por la clasificación CPC.

[6]: Tipo de empaque por unidad adquirida empleado para la sustancia o material (*big bag*, bolsa plástica, bidón plástico, botella de vidrio, cuñete metálico, cuñete plástico, caja de cartón, entre otras).

[7]: Nombre del proveedor.

[8]: Características de peligrosidad de acuerdo a la sustancia (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

Productos

Incluir en el inventario los productos provenientes de la actividad de la organización que posean características de peligrosidad.

Ítem	Nombre [1]	Código CPC [2]	Frecuencia [3]	Cantidad [5]	Unidad medida [4]	Tipo empaque [6]	Hoja seguridad		Característica de peligrosidad [8]
							Sí	No	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

[1]: Nombre comercial del producto.

[2]: Clasificación Central de Productos CPC, asignado por el por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para registrar la información de cantidades y valores de producción, p.e. en la Encuesta Anual Manufacturera EAM.

[3]: Frecuencia de rotación por el almacén o bodega de almacenamiento (diario, semanal, mensual o anual).

[4]: Cantidad producida en promedio para la frecuencia elegida.

[5]: Unidad de medida utilizada para medir la producción (kilogramos (kg), litros (L) o metros cúbicos (m³) o de acuerdo a la unidad definida por la clasificación CPC).

[6]: Tipo de empaque por unidad empleada para el producto (*big bag*, bolsa plástica, bidón plástico, botella de vidrio, cuñete metálico, cuñete plástico, caja de cartón, entre otras).

[7]: Características de peligrosidad de acuerdo a la sustancia (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #5 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Sitio de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas

Revisión de las condiciones actuales del sitio de almacenamiento de sustancias químicas en la organización.

Aspecto*	Cumple**		
	Sí	No	N/A
El lugar se encuentra alejado de zonas densamente pobladas, de fuentes de captación de agua potable, de áreas inundables y de posibles fuentes externas de peligro.	Sí	No	N/A
El lugar se encuentra ubicado en un sitio de fácil acceso para el transporte y para situaciones de emergencia.	Sí	No	N/A
Existen salidas de emergencia distintas a las puertas principales de ingreso de las mercancías.	Sí	No	N/A
Todas las sustancias almacenadas están debidamente etiquetadas.	Sí	No	N/A
Las salidas de emergencia están señalizadas.	Sí	No	N/A
La bodega de almacenamiento se mantiene limpia y ordenada.	Sí	No	N/A
Se almacenan las sustancias evitando la proximidad de las incompatibles (de acuerdo al la matriz de compatibilidad, es decir, que estén ubicadas de manera ordenada y separadas las materias primas que no puedan reaccionar si se mezclan entre sí).	Sí	No	N/A
El piso es antideslizante, impermeable, libre de grietas y resistente a las sustancias que se almacenen.	Sí	No	N/A
El techo esta diseñado de tal forma que no admita el ingreso de agua lluvia a las instalaciones, pero que permitan la salida del humo y el calor en caso de un incendio.	Sí	No	N/A
El lugar cuenta con ventilación adecuada (ya sea natural o forzada).	Sí	No	N/A
Los estantes son suficientemente estables y firmes, de forma que no exista el riesgo de derrumbamiento del mismo.	Sí	No	N/A
Los estantes son de un material resistente a las sustancias almacenadas.	Sí	No	N/A
Las sustancias tienen las debidas protecciones para evitar caídas y derrames.	Sí	No	N/A
El sitio cuenta con hojas de seguridad de las sustancias almacenadas.	Sí	No	N/A
Se tienen en cuenta las recomendaciones de las Hojas de Seguridad para la ubicación de las sustancias dentro del sitio.	Sí	No	N/A
Se lleva control de las sustancias almacenadas por medio de bitácoras.	Sí	No	N/A
Existen las medidas pertinentes de seguridad para el(los) operario(s) del sitio de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas: botas de seguridad, guantes, gafas, etc.	Sí	No	N/A
La estructura es resistente al fuego e impide el ingreso del agua.	Sí	No	N/A
Se cuenta con cárcamos conectados a tanques de almacenamiento aislados del sistema de alcantarillado.	Sí	No	N/A
Se tiene sistemas de ventilación que permitan la salida de humos o vapores generados.	Sí	No	N/A
El sitio cuenta con iluminación natural o eléctrica a prueba de explosión.	Sí	No	N/A
Se cuenta con extintores multipropósito.	Sí	No	N/A
Se tiene kit de emergencia.	Sí	No	N/A
Se cuenta con plan de contingencia disponible en el sitio.	Sí	No	N/A

* Los aspectos acá contemplados fueron tomados y adaptados de "Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carretera de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos", MAVDT.

** N/A: No Aplica. Algunos aspectos podrían no aplicar a su organización, debido a la cantidad o tipo de sustancias almacenadas.

Espacio para nombre de la Organización logos y códigos internos

FORMATO #6 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Acciones de devolución posconsumo

Chequeo de las acciones de devolución posconsumo en los que participa la organización.

Programas de devolución posconsumo en los que participa la organización

A continuación indique si la organización participa en algún programa de devolución posconsumo.

Tipo de residuos o equipo	Sí	No	Nombre del proveedor que hace parte del programa	Observaciones
Plaguicidas				
Fármacos o medicamentos vencidos				
Baterías usadas plomo ácido				
Pilas o acumuladores				
Bombillas y lámparas fluorescentes				
Computadores y periféricos				
Equipos				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				
Otro ¿Cuál?				

Espacio para nombre de la organización logos y códigos internos

FORMATO #7 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Descripción de áreas de la organización y diagramas de los procesos productivos

Actividades desarrolladas

Mediante diagramas de bloques o diagramas de flujo, hacer una breve descripción de las actividades desarrolladas en la organización.



Plano de la organización

Mediante diagramas o mapas, diferenciar la organización por áreas. Pueden definirse por actividades desarrolladas o procesos. Puede usar colores para diferenciar las áreas.



Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #8 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Identificación y clasificación de los RESPEL generados

Realice un inventario de los RESPEL generados en la organización, para esto debe diferenciarlos por centro generador.

Centros generadores RESPEL

Ítem	Centro generador [1]	RESPEL identificados en cada centro generador [2]	Característica de peligrosidad [3]	Corriente del residuo [4]	Frecuencia [5]	Cantidad generada	Estado físico [5]	Unidad medida [6]
1								
2								
3								
4								

[1]: De acuerdo a las actividades realizadas por la organización.

[2]: Listar los RESPEL por cada centro generador, incluyendo los generados por actividades conexas como mantenimiento, operación de instalaciones y equipos. Recuerde que los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con los RESPEL o sustancias químicas peligrosas, también son considerados residuos peligrosos.

[3]: Características de peligrosidad de acuerdo al residuo (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

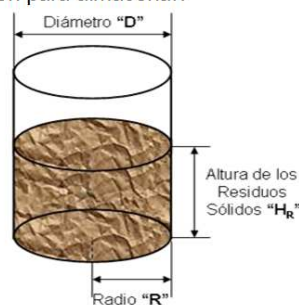
[4]: Clasificación asignada de acuerdo al código Y y A de las corrientes de los Anexos I y II del Decreto 4741 de 2005.

[5]: Frecuencia de generación (diario, semanal o mensual).

[6]: Especifique si el RESPEL se encuentra en estado líquido, sólido o semisólido.

[7]: Unidad de medida utilizada para medir el consumo de la sustancia o material (kilogramos (kg), litros (L) o metros cúbicos (m³) de acuerdo al estado físico del mismo).

Es importante determinar el volumen de los RESPEL generados, de esta manera se podrán calcular posteriormente la cantidad y el volumen de los recipientes que necesita la organización para almacenar.

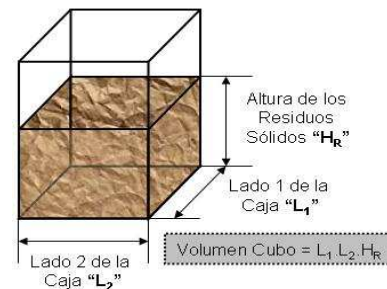


Volumen Cilindro = $\pi \cdot r^2 \cdot H_R$

Si usted midió el **radio** del cilindro

Volumen Cilindro = $(\pi \cdot D^2 \cdot H_R) / 4$

Si usted midió el **diámetro** del cilindro



Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #9 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Identificación de áreas críticas

De acuerdo a las indicaciones de la guía identifique las áreas críticas de la organización. Para su identificación, se debe realizar un recorrido por la instalación, observando las diferentes etapas de las materias primas e insumos: adquisición, suministro, almacenamiento, manipulación, procesamiento y eliminación.

Ítem	Área crítica	Aspecto identificado	Mapa de áreas críticas
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Nota: durante la inspección, tome fotografías que posteriormente le servirán como referencia para el planteamiento de alternativas de prevención y minimización.

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #10 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Evaluación de la separación actual de los RESPEL

Realice un chequeo e inventario de la cantidad y el tipo de recipientes con los que cuenta la organización para la separación de RESPEL.

Cuantificación y descripción de los recipientes

Ítem	Material del recipiente o envase [1]	Capacidad de cada recipiente [2]	Centro generador [3]	Tapa		Estado recipiente o envase [4]				Color del recipiente	Característica del residuo que contiene el recipiente o envase [5]	Etiqueta		Estado de la etiqueta [6]				Ubicación del recipiente o envase en la organización*
				Sí	No	PR	P	R	N			Sí	No	B	R	M	N	
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
Sumatoria cantidad total de recipientes																		
Sumatoria capacidad total de los recipientes																		

* Estos corresponden a los sitios de separación acorde a los gráficos que se elaboraron en el formato Descripción de Áreas de la organización y diagramas de los procesos productivos

[1]: Plástico, metal, madera u otro.

[2]: Volumen del recipiente (litros (L), metros cúbicos (m³) o galones (gal)).

[3]: Centro generador donde esta ubicado el recipiente.

[4]: PR = Proporciona información de los riesgos asociados y contiene el pictograma de acuerdo a la característica de peligrosidad; P = Solo contiene el pictograma de acuerdo a la característica de peligrosidad; R = Solo proporciona información de los riesgos asociados; N = No proporciona información de los riesgos asociados y no contiene el pictograma de acuerdo a la característica de peligrosidad, ó no posee etiqueta.

[5]: Características de acuerdo a la sustancia (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

[6]: B = Bueno; R = Regular; M = Malo; I = Inservible.

Observaciones

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #11 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Sitio de almacenamiento de RESPEL

Revisión de condiciones actuales del sitio de almacenamiento de RESPEL en la organización.

Aspecto*	Cumple**		
El lugar se encuentra alejado de zonas densamente pobladas, de fuentes de captación de agua potable, de áreas inundables y de posibles fuentes externas de peligro.	Si	No	N/A
El lugar se encuentra ubicado en un sitio de fácil acceso para el transporte y para situaciones de emergencia.	Si	No	N/A
Existen salidas de emergencia distintas a las puertas principales de ingreso de las mercancías.	Si	No	N/A
Todos los RESPEL almacenados están debidamente etiquetados.	Si	No	N/A
Las salidas de emergencia están señalizadas.	Si	No	N/A
La bodega de almacenamiento se mantiene limpia y ordenada.	Si	No	N/A
Se almacenan los RESPEL evitando la proximidad de las incompatibles (de acuerdo a la matriz de compatibilidad, es decir, que estén ubicados de manera ordenada y separados los que puedan reaccionar si se mezclan entre sí).	Si	No	N/A
Cuenta con sistemas que no permiten el ingreso de roedores ni vectores.	Si	No	N/A
El piso es antideslizante, impermeable, libre de grietas y resistente a los residuos que se almacenan.	Si	No	N/A
El techo está diseñado de tal forma que no admita el ingreso de agua lluvia a las instalaciones, pero que permitan la salida del humo y el calor en caso de un incendio.	Si	No	N/A
El lugar cuenta con ventilación adecuada (ya sea natural o forzada).	Si	No	N/A
Los estantes son suficientemente estables y firmes, de forma que no exista el riesgo de derrumbamiento del mismo.	Si	No	N/A
Los estantes son de un material resistente a las sustancias almacenadas.	Si	No	N/A
Los RESPEL tienen las debidas protecciones para evitar caídas y derrames.	Si	No	N/A
El sitio cuenta con hojas de seguridad de los RESPEL.	Si	No	N/A
El sitio cuenta con báscula.	Si	No	N/A
Se tienen en cuenta las recomendaciones de las Hojas de Seguridad para la ubicación de los RESPEL dentro de la bodega.	Si	No	N/A
Se lleva control sobre el inventario de los RESPEL almacenados y sus fechas de vencimiento.	Si	No	N/A
Existen las medidas pertinentes de seguridad para los operarios del centro de acopio tales como: botas de seguridad, guantes, gafas, etc.	Si	No	N/A
La estructura es resistente al fuego e impide el ingreso del agua.	Si	No	N/A
Se cuenta con cárcamos conectados a tanques de almacenamiento aislados del sistema de alcantarillado.	Si	No	N/A
Se tienen sistemas de ventilación que permitan la salida de humos o vapores generados.	Si	No	N/A
El sitio cuenta con iluminación natural o eléctrica a prueba de explosión.	Si	No	N/A
Se cuenta con extintores multipropósito.	Si	No	N/A
Se tiene kit de emergencia.	Si	No	N/A
Se cuenta con plan de contingencia disponible en el sitio.	Si	No	N/A

* Los aspectos acá contemplados fueron tomados y adaptados de "Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carretera de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos", MAVDT.

** N/A: No Aplica. Algunos aspectos podrían no aplicar a su organización, debido a la cantidad o tipo de RESPEL almacenados.

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO # 12 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Rutas internas de recolección

Datos necesarios para conocer cómo se está realizando la recolección interna de los RESPEL en la organización.

Frecuencia de recolección _____

La ruta esta diseñada de acuerdo con las cantidades en los centros generadores. Sí _____ No _____

La recolección se hace desde el sitio más lejano al más cercano al sitio del almacenamiento. Sí _____ No _____

Día en el que se realiza la recolección de los RESPEL. _____

Horario en el que se hace la recolección. _____

Se tienen en cuenta los horarios de menor circulación de personal. Sí _____ No _____

Medio en el que moviliza los RESPEL . _____

Medio en el que moviliza es exclusivo para RESPEL . Sí _____ No _____

Cuál es el material del medio de movilización de RESPEL. _____

En el evento de un derrame de residuos peligrosos, realizan de inmediato la limpieza del área, conforme a los protocolos de seguridad que tienen establecidos en el Plan de contingencias. Sí _____ No _____

Cuando el residuo derramado sea líquido se utilizan sustancias absorbentes como geles o solidificantes. Sí _____ No _____

Los procedimientos se realizan de forma segura, sin ocasionar derrames de residuos. Sí _____ No _____

Las rutas garantizan la cobertura de atención en los puntos de separación de los RESPEL determinados en el Plan. Sí _____ No _____

El recorrido entre los puntos de generación y el lugar de almacenamiento es lo más corto posible. Sí _____ No _____

Se garantiza la integridad de los residuos hasta el momento en que se hace la recolección externa. Sí _____ No _____

Señale que componentes del equipo de protección usa el encargado de la recolección.

Casco industrial _____ Gafas de protección _____ Protector respiratorio _____

Guantes _____ Overol _____ Peto _____

Botas de seguridad _____ Otro _____ ¿Cuál? _____

Nombre del encargado de la recolección _____

El encargado de la recolección esta capacitado en manejo de RESPEL. Sí _____ No _____

Recolección interna

En este espacio dibuje un esquema o plano de la organización y resalte la ruta de recolección de RESPEL usada actualmente.

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #13 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Aprovechamiento, tratamiento o disposición final interno

Realice el siguiente chequeo para verificar las medidas de control que tiene la organización referentes a la gestión interna. Indique los residuos aprovechados o tratados al interior de la organización y la metodología utilizada para ello, y los residuos que se llevan a una disposición final.

En la siguiente tabla indique la gestión que se da a los RESPEL generados en toda la organización.

RESPEL [1]	Corriente del residuo [2]	Tipo de gestión interna [3]		Describa el tipo de aprovechamiento (A) o tratamiento (T) que se realiza al interior de la organización
		A	T	

[1]: Listar los RESPEL generados en la organización. Recuerde que los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con los RESPEL o sustancias químicas peligrosas, también son considerados residuos peligrosos.

[2]: Clasificación asignada de acuerdo al código Y y A de las corrientes de los Anexos I y II del decreto 4741 de 2005.

[3]: A: aprovechamiento, T: tratamiento.

Registro de generadores de residuos peligrosos

Solicitó la inscripción a la Autoridad Ambiental para el registro de los RESPEL Sí _____ No _____
 Los RESPEL son declarados anualmente ante la Autoridad Ambiental. Sí _____ No _____

Espacio para nombre de la Organización logos y códigos internos

FORMATO #14 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Plan de contingencia, indicadores y control

Realice el siguiente chequeo para verificar las medidas de control de la gestión y contingencia que tiene la organización.

Plan de contingencia

Cuenta con un plan de contingencia exclusivo para el manejo de los RESPEL. Sí No

Tiene identificados los riesgos asociados al manejo de los RESPEL. Sí No

Si la respuesta es SÍ, enúncielos _____

Ha tenido un incidente o accidente asociados al manejo de los RESPEL. Sí No

Si la respuesta es SÍ, enúncielos _____

Tiene definidos los procedimientos para la atención de emergencias. Sí No

Cuenta con personal organizado para atención de personal. Sí No

Cuenta con procedimientos de comunicación definidos, ante alguna emergencia. Sí No

Indicadores y control

En la organización se llevan indicadores para el seguimiento de la gestión de los RESPEL. Sí No

Señale en que aspectos se llevan indicadores:

Separación de RESPEL. _____ Gestión de RESPEL. _____ Generación de RESPEL. _____

Aprovechamiento de RESPEL. _____ Efectividad en capacitación. _____ Contingencias presentadas. _____

Otro. _____ ¿Cuál? _____

Señale los documentos que recopila como medio de verificación de las actividades de gestión:

Actas de reunión. _____ Planillas de capacitación. _____ Certificados de gestión. _____

Otro. _____ ¿Cuál? _____

Observaciones

Observaciones

Espacio para nombre de la Organización logos y códigos internos

FORMATO #15 - DIAGNÓSTICO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Gestión externa

Realice el siguiente chequeo para verificar las medidas de control que tiene la organización referentes a la gestión externa.

Recolección y transporte externo

Aspecto	Sí	No
Cuenta con planillas de entrega y verificación de cantidades al transportador.		
Verifica las condiciones técnicas del vehículo.		
Chequea la documentación del vehículo (hoja de seguridad, tarjeta de Emergencia y remisión de carga que establece la relación de cantidad y tipo de residuos transportados).		
Verifica la documentación del transportador.		
El vehículo está rotulado de acuerdo al material que transporta.		
Verifica la placa de identificación de la ONU de acuerdo a la sustancia que se transporta.		
El vehículo es usado para el transporte exclusivo de RESPEL.		
Verifica si el vehículo cuenta con equipo de carretera de prevención y seguridad.		
Verifica si el vehículo cuenta con equipos básicos para atención a emergencias. Por ejemplo, extintores de incendios, equipo para recolección y limpieza de derrames y equipo de protección personal para atención de emergencias.		
La(s) persona(s) que realiza(n) la entrega cuenta(n) con implementos de seguridad.		
Tiene listas de chequeo para hacer las verificaciones tanto del vehículo como del transportador.		

Aprovechamiento, tratamiento o disposición final

En la siguiente tabla indique la gestión que se da a los RESPEL generados en toda la organización.

RESPEL [1]	Corriente del residuo [2]	Empresa transportadora	Tipo de gestión externa [3]			Tipo de aprovechamiento	Tipo de tratamiento	Tipo de disposición final	Gestor(es) contratado(s)	El gestor cuenta con licencia	
			A	T	DF					Sí	No

[1]: Listar los RESPEL generados en la organización. Recuerde que los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con los RESPEL o sustancias químicas peligrosas, también son considerados residuos peligrosos.

[2]: Clasificación asignada de acuerdo al código Y y A de las corrientes de los Anexos I y II del Decreto 4741 de 2005.

[3]: A: aprovechamiento, T: tratamiento, DF: disposición final.

¿Conserva todos los certificados de gestión de los RESPEL por lo menos de los últimos cinco años?

Sí No

¿Ha realizado auditorías a las empresas gestoras a fin de verificar que se cumplan con las condiciones adecuadas?

Sí No

Si la respuesta anterior fue SÍ, indique la fecha en la que se realizó la última auditoría.

Observaciones

--

Espacio para nombre de la organización logos y códigos internos

FORMATO # 16 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Objetivos, metas y actividades del Plan RESPEL

Defina los objetivos y metas con base en los aspectos negativos identificados en el diagnóstico.

Objetivos generales

Empty box for general objectives.

Objetivos específicos

Programa	Objetivo específico	Meta	No. Actividad	Actividad
Prevención y minimización			1	
			2	
			3	
			4	
Capacitación			5	
			6	
			7	
			8	
Manejo de materias primas e insumos			9	
			10	
			11	
			12	
Acciones de devolución posconsumo			13	
			14	
			15	
			16	
Generación de residuos			17	
			18	
			19	
			20	
Separación en la fuente			21	
			22	
			23	
			24	
Envasado de los residuos peligrosos			25	
			26	
			27	
			28	
Almacenamiento de los residuos peligrosos			29	
			30	
			31	
			32	
Recolección y transporte interno			33	
			34	
			35	
			36	
Aprovechamiento o tratamiento			37	
			38	
			39	
			40	
Registro de generadores de residuos o desechos peligrosos			41	
			42	
			43	
			44	

Planear las contingencias			45	
			46	
			47	
			48	
			49	
			50	

Nota: plantee los objetivos de acuerdo a las necesidades de la organización, de ser necesario complemente o agregue más objetivos, metas y actividades por cada programa propuesto o el diseño de nuevos de acuerdo a la particularidad de cada organización.

Firma del Representante Legal

AMNVA - UPB

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #17 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Acciones de prevención y minimización

Con el análisis del diagnóstico se plantean alternativas para reducir el uso desmesurado de materiales y la generación de los residuos. Las acciones planteadas pueden priorizarse de acuerdo a la cantidad y frecuencia de generación, dificultad de manejo o riesgo asociado.

Ítem	Aspecto identificado en el diagnóstico	Acciones de mejora: alternativas de prevención y minimización
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Nota: una vez es identificada la alternativa o estrategias de prevención y minimización de RESPEL, es importante mirar la factibilidad económica, técnica y medioambiental. Tenga en cuenta que este formato lo puede diligenciar cuantas veces sea necesario para describir cada una de las estrategias de minimización que proponga la organización.

Estrategias de prevención y minimización

Estrategia o Alternativa	Breve descripción
Buenas prácticas	Actuaciones sencillas por parte de la organización, tendientes a reducir pérdidas sistemáticas o accidentales, no requiere grandes inversiones.
Cambios o mejoras tecnológicas	Adecuación de equipos existentes o adquisición de nuevos equipos, con el fin de evitar pérdidas sistemáticas y generación de residuos.
Cambio de materias primas e Insumos	Consiste en reemplazar algunas materias primas o insumos, por otras ambientalmente amigables.
Optimización productos y empaques	Productos con menores contenidos de sustancias peligrosas y empaques ambientalmente amigables.
Reúso y reutilización	Utilización de los RESPEL al interior de los procesos de la organización
Recuperación de residuos	Acondicionamiento de los RESPEL a través de pre tratamientos para incorporarlos nuevamente a los procesos y procedimientos.

Enuncie las sustancias químicas susceptibles a ser cambiadas por otras menos contaminantes:

Enuncie los RESPEL susceptibles a ser ingresados nuevamente al proceso:

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Programa de capacitaciones

Para implementar las estrategias planteadas es necesario capacitar al personal de la organización. A continuación liste los temas necesarios para dicho propósito.

Tema de la capacitación	Fecha programada

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #18 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Registro de capacitaciones

Temas de capacitación:

- _____
- _____
- _____
- _____

Encargado de la capacitación:

Recursos necesarios: _____

Fecha:

Lugar:

Hora:

Ítem	Nombre asistente	Cargo	Área	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

Observaciones y tareas pendientes

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO # 19 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Sitio de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas

Importante mantener condiciones seguras para las personas, la instalación y el medioambiente. Establecer metas de cumplimiento de implementación del sitio de almacenamiento de RESPEL. A continuación se citan algunas condiciones:

Aspecto*	Cumple**			Meta de implementación
El lugar se encuentra alejado de zonas densamente pobladas, de fuentes de captación de agua potable, de áreas inundables y de posibles fuentes externas de peligro.	Si	No	N/A	
El lugar se encuentra ubicado en un sitio de fácil acceso para el transporte y para situaciones de emergencia.	Si	No	N/A	
Existen salidas de emergencia distintas a las puertas principales de ingreso de las mercancías.	Si	No	N/A	
Todas las sustancias almacenadas están debidamente etiquetadas.	Si	No	N/A	
Las salidas de emergencia están señalizadas.	Si	No	N/A	
La bodega de almacenamiento se mantiene limpia y ordenada.	Si	No	N/A	
Se almacenan las sustancias químicas evitando la proximidad de las incompatibles (de acuerdo al la matriz de compatibilidad, es decir, que estén ubicados de manera ordenada y separados los que puedan reaccionar si se mezclan entre sí).	Si	No	N/A	
El piso es antideslizante, impermeable, libre de grietas y resistente a las sustancias que se almacenen.	Si	No	N/A	
El techo esta diseñado de tal forma que no admita el ingreso de agua lluvia a las instalaciones, pero que permitan la salida del humo y el calor en caso de un incendio.	Si	No	N/A	
El lugar cuenta con ventilación adecuada (ya sea natural o forzada).	Si	No	N/A	
Los estantes son suficientemente estables y firmes, de forma que no exista el riesgo de derrumbamiento del mismo.	Si	No	N/A	
Los estantes son de un material resistente a las sustancias almacenadas.	Si	No	N/A	
Las sustancias tienen las debidas protecciones para evitar caídas y derrames.	Si	No	N/A	
El sitio cuenta con hojas de seguridad de las sustancias almacenadas.	Si	No	N/A	
Se tienen en cuenta las recomendaciones de las Hojas de Seguridad para la ubicación de las sustancias dentro del sitio.	Si	No	N/A	
Se lleva control de las sustancias almacenadas por medio de bitácoras.	Si	No	N/A	
Existen las medidas pertinentes de seguridad para el(los) operario(s) del sitio de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas: botas de seguridad, guantes, gafas, etc.	Si	No	N/A	

La estructura es resistente al fuego e impide el ingreso del agua.	Si	No	N/A	
Se cuenta con cárcamos conectados a tanques de almacenamiento aislados del sistema de alcantarillado.	Si	No	N/A	
Se tiene sistemas de ventilación que permitan la salida de humos o vapores generados.	Si	No	N/A	
El sitio cuenta con iluminación natural o eléctrica a prueba de explosión.	Si	No	N/A	
Se cuenta con extintores multipropósito.	Si	No	N/A	
Se tiene kit de emergencia.	Si	No	N/A	
Se cuenta con plan de contingencia disponible en el sitio.	Si	No	N/A	

* Los aspectos acá contemplados fueron tomados y adaptados de "Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carretera de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos", MAVDT.

** N/A: No Aplica. Algunos aspectos podrían no aplicar a su organización, debido a la cantidad o tipo de sustancias almacenadas.

Espacio para nombre de la organización logos y códigos internos

FORMATO #20 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Materias primas e insumos

Realice un inventario mensual que contenga al menos las diez materias primas o insumos principales que representen mayor peligrosidad o dificultad en el manejo. Para la clasificación se puede valer de las hojas de seguridad.

Ítem	Nombre [1]	Código CPC [2]	Frecuencia [3]	Cantidad [5]	Unidad medida [4]	Tipo empaque [6]	Post consumo		Hoja seguridad		Proveedor [7]	Característica de peligrosidad [8]
							Si	No	Si	No		
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												

[1]: Nombre la sustancia o material empleado por la organización en sus procesos o instalaciones. Incluya también los utilizados para actividades conexas p.e. mantenimiento u operación de equipos.

[2]: Clasificación Central de Productos CPC asignado usada por el por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para registrar la información de cantidades y valores de producción, p.e. en la Encuesta Anual Manufacturera EAM.

[3]: Frecuencia de consumo o rotación por el almacén o bodega de almacenamiento (diario, semanal, mensual o anual).

[4]: Cantidad consumida en promedio para la frecuencia elegida.

[5]: Unidad de medida utilizada para medir el consumo de la sustancia (kilogramos (kg), litros (L) o metros cúbicos (m3) o de acuerdo a la unidad definida por la clasificación CPC).

[6]: Tipo de empaque por unidad adquirida empleado para la sustancia o material (big bag, bolsa plástica, bidón plástico, botella de vidrio, cuñete metálico, cuñete plástico, caja de cartón, entre otras).

[7]: Nombre del proveedor.

[8]: Características de peligrosidad de acuerdo a la sustancia (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

Productos

Incluir en el inventario los productos provenientes de la actividad de la organización que posean características de peligrosidad.

Ítem	Nombre [1]	Código CPC [2]	Frecuencia [3]	Cantidad [5]	Unidad medida [4]	Tipo empaque [6]	Hoja seguridad		Característica de peligrosidad [8]
							Si	No	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

[1]: Nombre del comercial del producto.

[2]: Clasificación Central de Productos CPC asignado usada por el por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para registrar la información de cantidades y valores de producción, p.e. en la Encuesta Anual Manufacturera EAM.

[3]: Frecuencia de rotación por el almacén o bodega de almacenamiento (diario, semanal, mensual o anual).

[4]: Cantidad producida en promedio para la frecuencia elegida.

[5]: Unidad de medida utilizada para medir la producción (kilogramos (kg), litros (L) o metros cúbicos (m3) o de acuerdo a la unidad definida por la clasificación CPC).

[6]: Tipo de empaque por unidad empleada para el producto (big bag, bolsa plástica, bidón plástico, botella de vidrio, cuñete metálico, cuñete plástico, caja de cartón, entre otras).

[7]: Características de peligrosidad de acuerdo a la sustancia (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #22 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Identificación y clasificación de los RESPEL generados

Referencias para clasificar un residuo como peligroso:

- Estudio de las materias primas mediante fichas técnicas y proceso productivo de la organización.
- Decreto 4741 de 2005 anexo I y anexo II.
- Caracterización de laboratorio.

Centros generadores RESPEL

Ítem	Área de generación [1]	RESPEL identificados en cada centro generador [2]	Característica de peligrosidad [3]	Código del residuo [4]
1				
2				
3				
4				
5				

[1]: Recuerde que esta información se encuentra en la descripción de las actividades.

[2]: Listar los RESPEL por cada centro generador, incluyendo los generados por actividades conexas como mantenimiento, operación de instalaciones y equipos. Recuerde que los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con los RESPEL o sustancias químicas peligrosas, también son considerados residuos peligrosos.

[3]: Características de acuerdo al residuos (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

[4]: Clasificación asignada de acuerdo al código de las corrientes Y y A de los Anexos I y II del Decreto 4741 de 2005.

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO # 23 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Separación en la fuente

Clasificación por áreas de la organización, los tipos, compatibilidad y la cantidad de residuos generados. Los sitios de separación se ajustan con recipientes adecuados, señalización, equipos de seguridad y otras herramientas que sean necesarias. En la medida de lo posible, contar con un breve manual o documento que explique la forma de separar y cómo deben ser gestionados.

Ítem	Área de generación	Tipo de recipiente [1]	Tamaño recipiente [2]	Color recipiente [3]	Nombre del RESPEL	Característica del residuo que contiene el recipiente o envase [4]	Código del residuo [5]	Identificación a emplear (etiqueta y pictograma) [6]
1								
2								
3								
4								
...								
n								

[1]: Para la elección del material y configuración del recipiente, tenga en cuenta la compatibilidad química, el estado físico de los RESPEL y el tipo de peligrosidad.

[2]: Para la estimación del tamaño, utilice los datos de generación obtenidos mediante el diligenciamiento del Formato Identificación y clasificación de los RESPEL generados. Con el peso y la densidad del RESPEL puede obtener el volumen y así calcular el número de recipientes que se necesitan y el tamaño de los mismos.

[3]: Comúnmente, se asocia el color rojo como referente para los residuos de tipo peligroso.

[4]: Características de acuerdo a la sustancia (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

[5]: Clasificación asignada de acuerdo al código de las corrientes Y y A de los Anexos I y II del decreto 4741 de 2005.

[6]: De acuerdo al tipo de peligrosidad de los RESPEL, se debe señalar el sitio de separación en la fuente con los pictogramas que adviertan sobre el riesgo. Adicionalmente puede complementar la información de los recipientes con etiquetas de riesgo e información complementaria como el período de generación.

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #24 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Sitio de almacenamiento de RESPEL

Los RESPEL no pueden estar almacenados por un periodo mayor a 12 meses (Decreto 4741 de 2005, Artículo 10). El lugar debe cumplir con las condiciones de seguridad necesarias. A continuación se citan algunas de las condiciones:

Aspecto*	Cumple**			Meta de implementación
El lugar se encuentra alejado de zonas densamente pobladas, de fuentes de captación de agua potable, de áreas inundables y de posibles fuentes externas de peligro.	Si	No	N/A	
El lugar se encuentra ubicado en un sitio de fácil acceso para el transporte y para situaciones de emergencia.	Si	No	N/A	
Existen salidas de emergencia distintas a las puertas principales de ingreso de las mercancías.	Si	No	N/A	
Todos los RESPEL almacenados están debidamente etiquetados.	Si	No	N/A	
Las salidas de emergencia están señalizadas.	Si	No	N/A	
La bodega de almacenamiento se mantiene limpia y ordenada.	Si	No	N/A	
Se almacenan los RESPEL agrupando los que tienen riesgos comunes y evitando la proximidad de los incompatibles, (de acuerdo al la matriz de compatibilidad, es decir, que estén ubicados de manera ordenada y separados los que puedan reaccionar si se mezclan entre sí).	Si	No	N/A	
El piso es antideslizante, impermeable, libre de grietas y resistente a los residuos que se almacenan.	Si	No	N/A	
El techo esta diseñado de tal forma que no admita el ingreso de agua lluvia a las instalaciones, pero que permitan la salida del humo y el calor en caso de un incendio.	Si	No	N/A	
El lugar cuenta con ventilación adecuada (ya sea natural o forzada).	Si	No	N/A	
Los estantes son suficientemente estables y firmes, de forma que no exista el riesgo de derrumbamiento del mismo.	Si	No	N/A	
Los estantes son de un material resistente a las sustancias almacenadas.	Si	No	N/A	
Los RESPEL tienen las debidas protecciones para evitar caídas y derrames.	Si	No	N/A	
El sitio cuenta con hojas de seguridad de los RESPEL.	Si	No	N/A	
El sitio cuenta con báscula.	Si	No	N/A	
Se tienen en cuenta las recomendaciones de las Hojas de Seguridad para la ubicación de los RESPEL dentro de la bodega.	Si	No	N/A	
Se lleva control sobre el inventario de los RESPEL almacenados y sus fechas de vencimiento.	Si	No	N/A	
Existen las medidas pertinentes de seguridad para el (los) operario(s) del centro de acopio tales como: botas de seguridad, guantes, gafas, etc.	Si	No	N/A	

La estructura es resistente al fuego e impide el ingreso del agua.	Si	No	N/A	
Se cuenta con cárcamos conectados a tanques de almacenamiento aislados del sistema de alcantarillado.	Si	No	N/A	
Se tiene sistemas de ventilación que permitan la salida de humos o vapores generados.	Si	No	N/A	
El sitio cuenta con iluminación natural o eléctrica a prueba de explosión.	Si	No	N/A	
Se cuenta con extintores multipropósito.	Si	No	N/A	
Se tiene kit de emergencia.	Si	No	N/A	
Se cuenta con plan de contingencia disponible en el sitio.	Si	No	N/A	

* Los aspectos acá contemplados fueron tomados y adaptados de "Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carretera de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos", MAVDT.

** N/A: No Aplica. Algunos aspectos podrían no aplicar a su organización, debido a la cantidad o tipo de RESPEL almacenados.

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #25 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Registro de cantidad de RESPEL en el sitio de almacenamiento

Al ingresar los residuos al sitio de almacenamiento registrar las cantidades mensuales por centro de generación, esto permite consolidar la información que se ingresa en la declaración ante la Autoridad Ambiental, obtener indicadores y verificar que los RESPEL ingresen debidamente etiquetados, con el período de recolección y el tipo de residuo clasificado.

Ítem	Fecha ingreso	Nombre RESPEL [1]	Código de residuo [2]	Cantidad generada (kg)	Estado físico [3]	Característica de peligrosidad [4]	Área de generación	Fecha de egreso	Destino [5]
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
...									
n									

[1]: Debe conservar los nombres establecidos por el centro generador en las etiquetas.

[2]: Clasificación asignada de acuerdo al código de las corrientes Y y A de los Anexos I y II del decreto 4741 de 2005.

[3]: Especifique si el RESPEL se encuentra en estado líquido, sólido ó semisólido.

[4]: Características de los RESPEL (corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, de riesgo biológico, ecotóxico o radiactivo).

[5]: Especifique cuál será el destino de los RESPEL cuando salen del almacenamiento; p.e. aprovechamiento al interior, gestión por la empresa "X".

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #26 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Ruta de recolección

La ruta de recolección interna se establece una vez se definen los sitios de separación en la fuente. Para plantear esta ruta se debe tener en cuenta: la frecuencia de generación de residuos por cada zona, la cantidad generada en cada zona, el tipo de residuos, la accesibilidad al sitio, los horarios de menor circulación de gente por los sitios donde se realiza el tránsito para la recolección de los residuos y el tipo de recolección a efectuar (manual o mediante algún tipo de vehículo). Los responsables de esta labor deben estar capacitados para la manipulación de sustancias químicas peligrosas. Se debe tener un carro y una ruta exclusiva para los RESPEL. A continuación se presentan las rutas de recolección de los RESPEL presentes en la instalación:

Espacio destinado para realizar un esquema de las instalaciones

En este espacio dibuje un esquema o plano de la organización y resalte la ruta de recolección de RESPEL mediante colores.

Día de recolección	Horario de recolección	Frecuencia de la recolección	Medio o equipo de carga y movilización	Responsable

Señale que componentes del equipo de protección que debe usar el encargado de la recolección.

Casco industrial _____ Gafas de protección _____ Protector respiratorio _____
Guantes _____ Overol _____ Peto _____
Botas de seguridad _____ Otro _____ ¿Cuál? _____

El medio de movilización es exclusivo para RESPEL Si _____ No _____

Indique el material de el(los) medio(s) de movilización de RESPEL. _____

El recorrido entre los puntos de generación y el lugar de almacenamiento es lo más corto posible. Si _____ No _____

Se garantiza la integridad de los residuos hasta el momento en que se hace la recolección externa. Si _____ No _____

Indique si el encargado de la recolección esta capacitado en manejo de RESPEL. Si _____ No _____

Describa el procedimiento de la limpieza del área, conforme a los protocolos de seguridad que se establecerá en el Plan de Contingencias. _____

Describa los procedimiento diseñados para que la recolección se realice de forma segura, sin ocasionar derrames de residuos. _____

Observaciones

Identificación del riesgo en función de la amenaza y vulnerabilidad por actividad

Las contingencias en cuanto a RESPEL contemplan las medidas necesarias para reaccionar ante una eventualidad y prevenga o minimice una situación de emergencia. Estas medidas pueden estar contempladas en el Plan RESPEL o estar integradas al Plan de contingencias de la organización, y deben ser adecuadas de acuerdo al tipo de riesgo y las características de peligrosidad de las sustancias químicas.

Ítem	Evento	Contingencia 1	Contingencia 2	Contingencia 3
1				
2				
3				
4				
5				

Teléfonos de emergencia	Bomberos	Servicios Públicos	Emergencias
	Tel.	Tel.	Tel.

Teléfonos de las empresa gestoras contratadas y otras	
Empresa gestora: Teléfono:	Empresa gestora: Teléfono:
Empresa gestora: Teléfono:	Empresa gestora: Teléfono:
Empresa gestora: Teléfono:	Empresa gestora: Teléfono:

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #29 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Plan de acción y cronograma de actividades propuesto

El cronograma de actividades propuesto es el planteamiento a futuro de cada uno de los componentes del Plan RESPEL. Se basa en los objetivos y las metas trazadas y la asignación de la actividad a un encargado en el equipo de trabajo.

Cronograma propuesto para el Plan RESPEL

Programa	Objetivo	Meta	No. Actividad	Actividad	Indicador [1]	Mes												Meses propuestos [2]	Equipo de trabajo [3]	Responsable [4]
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Prevención y minimización			1																	
			2																	
			3																	
			4																	
Capacitación			5																	
			6																	
			7																	
			8																	
Manejo de materias primas e insumos			9																	
			10																	
			11																	
			12																	
Acciones de devolución posconsumo			13																	
			14																	
			15																	
			16																	
Generación de residuos			17																	
			18																	
			19																	
			20																	
Separación en la fuente			21																	
			22																	
			23																	
			24																	
Envasado de los residuos peligrosos			25																	
			26																	
			27																	
			28																	
Almacenamiento de los residuos peligrosos			29																	
			30																	
			31																	
			32																	
Recolección y transporte interno			33																	
			34																	
			35																	
			36																	

Programa	Objetivo	Meta	No. Actividad	Actividad	Indicador [1]	Mes												Meses propuestos [2]	Equipo de trabajo [3]	Responsable [4]
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Aprovechamiento o tratamiento			37																	
			38																	
			39																	
			40																	
Registro de generadores de residuos o desechos			41																	
			42																	
			43																	
			44																	
Planear las contingencias			45																	
			46																	
			47																	
			48																	
			49																	
			50																	

Nota: recuerde que los objetivos deben ser acordes a las necesidades de la organización, de ser necesario complemente o agregue más programas.

[1]: Registre el indicador planteado para cada actividad, para ello puede apoyarse de los elaborados en el Formato Diseño de indicadores, y ajústelos de acuerdo a las actividades planteadas.

[2]: Número de meses propuestos para realizar la labor.

[3]: Equipo de trabajo destinado a realizar la labor.

[4]: Responsable para realizar la labor.

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #30 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Diseño de indicadores

Defina los indicadores que implementará en la organización, para el control del cumplimiento de las actividades y efectividad de las alternativas propuestas.

Tema	Indicador planteado por la organización	Indicador planteado por la organización
Indicadores para la generación de residuos		
	<i>RESPEL generados (kg)</i>	
Generación total de residuos peligrosos	Cantidad total de residuos peligrosos generados . Se espera a medida que se implementen las estrategias, el valor se acerque cada vez más a cero	
	<i>(RESPEL generados (kg))/(Cantidad de producto (kg))</i>	
Generación de residuos peligrosos por unidad de producto	Cantidad de RESPEL generado por unidad de producto. Se espera a medida que se implementen las estrategias, el valor se acerque cada vez más a cero	
Indicadores de gestión		
	<i>(Número de objetivos cumplidos)/(Número de objetivos propuestos)</i>	
Objetivos cumplidos	Hace referencia al estado de avance o implementación de (los) programa (s) propuesto (s). Se esperaría que al final del plazo propuesto este indicador sea igual a uno	
	<i>(Cantidad de RESPEL aprovechados (kg))/(Cantidad total de RESPEL generados (kg))</i>	
Destinación de aprovechamiento de residuos	Optimización en el aprovechamiento de los RESPEL de la organización. Se espera que mensualmente este indicador se acerque a uno	
	<i>(Cantidad de RESPEL tratados (kg))/(Cantidad total de RESPEL generados (kg))</i>	
Destinación de tratamiento	Optimización en el tratamiento de los RESPEL de la organización. Se espera que mensualmente este indicador se acerque a uno	
	<i>Cantidad de RESPEL dispuestos (kg))/(Cantidad total de RESPEL generados (kg))</i>	
Destinación de disposición final	RESPEL enviados a disposición final. Se espera que mensualmente este indicador se acerque a cero	
	<i>(Costo mensual por disposición o tratamiento antes de implementar las estrategias del Plan – Costo mensual por disposición o tratamiento externo una vez implementada las estrategias del Plan)/Costo mensual por disposición o tratamiento externo una vez implementada las estrategias del</i>	
Porcentaje de disminución de los costos por tratamiento o disposición final	Disminución el los costos en los que incurre la organización por la disposición final o tratamiento externo. Este porcentaje aumenta cuando se disminuyen los costos por este concepto.	

Indicadores de capacitación	
Porcentaje de personas capacitadas	$\frac{((\text{Personas capacitadas}) / (\text{Total empleados de la organización})) \times 100}{100}$ <p>Evaluación de la cantidad de personas que se han capacitado en toda la organización. Este indicador debe llegar hasta el 100%.</p>
Porcentaje de personas con cultura de separación	$\frac{((\text{Evaluaciones satisfactorias en el tema de separación}) / (\text{Total de evaluaciones aplicadas a los empleados})) \times 100}{100}$ <p>Aplicación de evaluaciones a los empleados sobre la separación de los residuos. Esta indicador debe tender a 100%.</p>
Porcentaje de capacitaciones	$\frac{((\text{Evaluaciones satisfactorias en el tema de la capacitación}) / (\text{Total de evaluaciones aplicadas a los empleados})) \times 100}{100}$ <p>Aplicación de evaluaciones a los empleados sobre los temas tratados en la organización. Esta indicador debe tender a 100%.</p>

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #31 - IMPLEMENTACIÓN GESTIÓN EXTERNA
Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Entrega de residuos a gestores, presentación, planilla de entrega y verificación del vehículo

Implemente medidas de control a los transportadores de acuerdo al Decreto 1609 de 2002 o la norma que lo modifique o sustituya. Archivar y mantener disponibles los certificados de recepción de los residuos que recogen las empresas gestoras.

Verifique que la empresa cuente con el permiso, autorización o licencia y que se encuentra en los listados de empresas gestoras publicados en las páginas web de la autoridad ambiental, además que la licencia si involucra el manejo que se va a contratar.

Presentación del material

Para la presentación de los residuos a gestionar de forma externa se pueden seguir los siguientes pasos:

- Estacionar el vehículo cerca al sitio de almacenamiento.
- Verificar las condiciones técnicas del vehículo, en caso de cumplir continuar con el procedimiento.
- Verificar la documentación del vehículo, en caso de cumplir continuar con el procedimiento.
- Señalizar la zona de trabajo.
- Verificar el equipo de protección personal de acuerdo con la peligrosidad de los residuos (botas, overol, guantes, gafas, máscara, etc.).
- Movilizar mediante carretas, carretillas o montacargas los RESPEL, hasta el lugar en donde se realizará el pesaje.
- Diligenciar la documentación del gestor y verificar con las cantidades registradas por la organización.
- Movilizar la mercancía al vehículo de transporte y verificar que se almacene de forma segura en su interior.
- Hacer entrega de la documentación necesaria para el transporte de los RESPEL al conductor.

Certificado de Gestión (Decreto 4741 de 2005 MAVDT, Art. 17 literal d.)

Se debe solicitar al gestor los certificados como evidencias de que realizan una adecuada gestión. Estos deben tener como mínimo la información que se indica a continuación:

Datos operativos
- Placa del Vehículo y nombre del conductor
- Fecha de recolección
- Fecha de tratamiento, aprovechamiento y/o disposición
- Tipo de residuos y cantidad transportada
- Empresa que realiza la recolección y/o transporte
- Empresa que recepciona los residuos
- Empresa que realiza el tratamiento y/o disposición final
- Tipo de tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final

Datos de la empresa gestora
- Nombre Completo o Razón Social y Nit
- Departamento, ciudad y dirección
- Teléfono, fax y correo electrónico
- Representante Legal e identificación

Verificación de las condiciones del vehículo (Decreto 1609 de 2002 Min. Transporte, NTC 3966, 2880, 2801, 3967, 3968, 3969, 3970, 3971, 3972)

El vehículo empleado para el transporte de RESPEL debe cumplir con las condiciones idóneas para tal fin; algunas condiciones a verificar se citan a continuación mediante una lista de verificación:

Condiciones del vehículo
La mercancía no sobresale por el extremo delantero del vehículo.
En caso de llevar más de un tipo de mercancía, están estibadas por separado.
Toda la carga se encuentra estibada, apilada y asegurada; no dificulta la visibilidad del conductor, no compromete la estabilidad del vehículo, no oculta ninguno de los distintivos o luces del vehículo.
Porta los rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada.

Porta los rótulos reflectivos de acuerdo con lo estipulado en la NTC 1692 Anexo 1 para cada tipo de material

peligroso.

Cumple con las condiciones generales para el transporte así como las condiciones específicas para el transporte de mercancías peligrosas, establecidas en el Decreto 1609 de 2002.

Posee los elementos básicos para atención de emergencias tales como: 2 extintores de incendios multipropósito (uno en cabina y otro cerca a la carga), ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente y los demás equipos y dotaciones especiales de acuerdo con lo estipulado en la Tarjeta de Emergencia.

Documentación para el transporte y otros

Tarjeta de emergencia

Remisión de carga

Hoja de seguridad

AMNVA - UPB

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #33 - IMPLEMENTACIÓN

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Seguimiento del plan de acción y cronograma de actividades ejecutado

El cronograma de actividades en ejecución es la verificación de la implementación de cada uno de los componentes del Plan RESPEL; busca darle seguimiento a las metas trazadas. Mediante su planteamiento se obtiene un indicador de efectividad y porcentaje de avance en la actividad analizada. Sobre el cronograma se coloca el mes en el cual se ejecutó realmente la actividad.

Cronograma ejecutado para el Plan RESPEL

Programa	Objetivo	Meta	No. Actividad	Actividad	Indicador [1]	Mes												Meses ejecutados [2]	Meses propuestos [3]	Porcentaje de cumplimiento [4]
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Prevención y minimización			1																	
			2																	
			3																	
			4																	
Capacitación			5																	
			6																	
			7																	
			8																	
Manejo de materias primas e insumos			9																	
			10																	
			11																	
			12																	
Acciones de devolución posconsumo			13																	
			14																	
			15																	
			16																	
Generación de residuos			17																	
			18																	
			19																	
			20																	
Separación en la fuente			21																	
			22																	
			23																	
			24																	
Envasado de los residuos peligrosos			25																	
			26																	
			27																	
			28																	
Almacenamiento de los residuos peligrosos			29																	
			30																	
			31																	
			32																	

Programa	Objetivo	Meta	No. Actividad	Actividad	Indicador [1]	Mes												Meses ejecutados [2]	Meses propuestos [3]	Porcentaje de cumplimiento [4]
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Recolección y transporte interno			33																	
			34																	
			35																	
			36																	
Aprovechamiento o tratamiento			37																	
			38																	
			39																	
			40																	
Registro de generadores de residuos o desechos			41																	
			42																	
			43																	
			44																	
Planear las contingencias			45																	
			47																	
			48																	
			50																	

Nota: recuerde que los objetivos deben ser acordes a las necesidades de la organización, de ser necesario complemente o agregue mas programas.

[1]: Resultado del indicador planteado en el Formato Cronograma propuesto.

[2]: Número de meses que se han utilizado para realizar la actividad.

[3]: Número de meses que se tenían previstos para la actividad.

[4]: Porcentaje de cumplimiento = $100 * [1] / [2]$

Observaciones:

Si el porcentaje de cumplimiento es < 100%, indica que el grupo a cargo de la labor debe procurar por ejecutar más labores en el período estipulado a futuro.

Si el porcentaje de cumplimiento es > 100%, indica que el grupo a cargo de la labor ha realizado más actividades de las planteadas.

Si el porcentaje de cumplimiento es 100%, indica que el grupo a cargo de la labor realizó las actividades planteadas desde el principio.

La evaluación de este valor arroja un primer indicador sobre la ejecución de las actividades desarrolladas por el Grupo Ambiental encargado del Plan RESPEL.

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #34 - SEGUIMIENTO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Seguimiento al Plan RESPEL

Seguimiento Indicadores

El cálculo de indicadores, le permite a la organización evaluar cuantitativamente, el cumplimiento de sus objetivos y metas e identificar aspectos a mejorar sobre la gestión de los RESPEL. Estos, deben ser calculados para un período de tiempo determinado, p.e mensualmente. A continuación se presentan algunos indicadores, por medio de los cuales se puede hacer seguimiento al Plan RESPEL:

Seguimiento mensual de indicadores

Indicador	Mes												Observaciones	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

Tareas pendientes

Espacio para nombre de la Organización logos y códigos internos

FORMATO #35 - SEGUIMIENTO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Auditoría interna

Realizar inspecciones de control al interior de la organización con el fin de verificar el adecuado manejo de los residuos peligrosos, las medidas de seguridad y el control de los registros, entre otros.

Fecha de la auditoría interna

Fecha: _____ Hora: _____

Datos de quien realiza la auditoría

Nombre: _____

Cargo: _____

Tipo Documento de identidad: _____ No. Documento de identidad: _____

Firma: _____

Gestión interna

A continuación se presenta una lista de chequeo general para la verificación de la gestión interna

Aspecto	Cumple	No cumple
Capacitaciones periódicas a todo el personal de la organización en materia de RESPEL.		
El plan RESPEL esta a disposición para la consulta por parte de todo el personal de la organización.		
Estrategias y acciones de minimización documentadas.		
Estrategias y acciones de minimización implementadas.		
Inventario de sustancias químicas documentado y actualizado.		
Se actualizan los registros para sacar los indicadores.		
Inventario de RESPEL documentado y actualizado.		
Todos los RESPEL clasificados de acuerdo al código de las corrientes Y A de los Anexos I y II del decreto 4741 de 2005.		
Hay recipientes suficientes para la separación de RESPEL.		
Todos los RESPEL están debidamente etiquetados.		
El sitio de almacenamiento de RESPEL cumple con las condiciones expuestas en la guía.		
El sitio de almacenamiento de sustancias químicas cumple con las condiciones expuestas en la guía.		
Se cuenta con implementos de seguridad para la manipulación RESPEL y sustancias químicas.		
El plan de contingencias esta documentado y disponible para la consulta de todos los empleados.		
Las estrategias planteadas en el Plan, se desarrollan de acuerdo a la programación del cronograma.		
Se declaran los RESPEL ante la Autoridad Ambiental en el Registro de Generadores.		

Gestión externa

A continuación se presenta una lista de chequeo general para la verificación de la gestión interna

Aspecto	Cumple	No cumple
La recolección y transporte externo se hace de acuerdo a los requerimientos expuestos en la guía.		
Todas las empresas gestoras cuentan con permisos, autorizaciones o licencia ambiental.		
Se cuenta con los certificados de gestión expedidos por la empresa gestora, de los recientes cinco años.		

Observaciones

--

Espacio para nombre de la Organización logos y códigos internos

FORMATO #36 - SEGUIMIENTO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Control e interventorías a los gestores externos

Realizar inspecciones de control a las empresas gestoras con el fin de verificar el adecuado manejo de los residuos peligrosos, las medidas de seguridad, el control de los registros y las condiciones técnicas de los vehículos, entre otros.

Fecha de la interventoría

Fecha: _____ Hora: _____

Información general

Nombre de la empresa gestora: _____
Dirección: _____ Municipio: _____
Teléfono: _____ Fax: _____

Información ambiental

Cuenta con licencia ambiental Si _____ No _____
Número de licencia: _____ Fecha de expedición: _____
Vigencia de la Licencia _____
Autoridad que expide la licencia: _____

Manejo de los RESPEL

Tipo de manejo que realiza la empresa gestora:
Aprovechamiento: _____ Tratamiento: _____ Disposición final: _____
De los residuos generados en la organización, cuales son aprovechados por la empresa gestora:

De los residuos generados en la organización, cuales son tratados por la empresa gestora:

De los residuos generados en la organización, cuales son dispuestos por la empresa gestora:

La actividad de la empresa gestora coincide con la registrada en la licencia ambiental Si _____ No _____
Los residuos gestionados coincide con los registrados en la licencia ambiental Si _____ No _____

Datos de quien realiza la interventoría

Nombre: _____
Cargo: _____
Tipo Documento de identidad: _____ No. Documento de identidad: _____
Firma: _____

Observaciones

Observaciones

Espacio para nombre de la Empresa, logos y códigos internos

FORMATO #37 - SEGUIMIENTO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Planilla de chequeo de las condiciones del transporte externo

Implemente medidas de control a los transportadores de acuerdo al Decreto 1609 de 2002 o la norma que lo modifique o sustituya.

Planilla de entrega y verificación de cantidades con el gestor

Fecha de entrega: _____

Empresa gestora: _____

NIT: _____ Teléfono: _____

Nombre del conductor: _____ Celular: _____

CC conductor: _____ ARP conductor: _____

Clase de residuos a transportar: _____

Cantidad del residuo: _____

Nombre del responsable de la entrega: _____

Cargo: _____

Firma del responsable de la entrega: _____

Verificación de las condiciones del vehículo (Decreto 1609 de 2002 Min. Transporte, NTC 3966, 2880, 2801, 3967, 3968, 3969, 3970, 3971, 3972)

El vehículo empleado para el transporte de RESPEL debe cumplir con las condiciones idóneas para tal fin; algunas condiciones a verificar se citan a continuación mediante una lista de verificación:

Condiciones del vehículo	Cumple	No cumple
La mercancía no sobresale por el extremo delantero del vehículo.		
En caso de llevar más de un tipo de mercancía, están estibadas por separado.		
Toda la carga se encuentra estibada, apilada y asegurada; no dificulta la visibilidad del conductor, no compromete la estabilidad del vehículo, no oculta ninguno de los distintivos o luces del vehículo.		
Porta los rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada.		
Porta los rótulos reflectivos de acuerdo con lo estipulado en la NTC 1692 Anexo 1 para cada tipo de material peligroso.		
Cumple con las condiciones generales para el transporte así como las condiciones específicas para el transporte de mercancías peligrosas, establecidas en el Decreto 1609 de 2002.		
Posee los elementos básicos para atención de emergencias tales como: 2 extintores de incendios multipropósito (uno en cabina y otro cerca a la carga), ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente y los demás equipos y dotaciones especiales de acuerdo con lo estipulado en la Tarjeta de Emergencia.		

Documentación para el transporte y otros	Cumple	No cumple
Tarjeta de emergencia		
Remisión de carga		
Hoja de seguridad		

Espacio para nombre de la Organización logos y códigos internos

FORMATO # 38 - SEGUIMIENTO

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Acciones de mejora

Identifique los aspectos a mejorar en la organización en cuanto a la gestión de los RESPEL, para ello apóyese del formato de auditoría interna, consigne en la siguiente tabla las acciones de mejora propuestas para corregir o mitigar las falencias encontradas.

Programa	Acción de mejora	Fecha del hallazgo	Fecha de ajuste del hallazgo	Firma del responsable
Prevención y minimización				
Capacitación				
Manejo de materias primas e insumos				
Acciones de devolución posconsumo				
Generación de residuos				
Separación en la fuente				
Envasado de los residuos peligrosos				
Almacenamiento de los residuos peligrosos				
Recolección y transporte interno				
Aprovechamiento o tratamiento				
Registro de generadores de residuos o desechos peligrosos				
Planear las contingencias				

Observaciones

--

Espacio para nombre de la Empresa Logos y códigos internos

FORMATO - INDICE

Plan de Gestión Integral de Desechos o Residuos Peligrosos - Plan RESPEL

Índice de formatos

A continuación se asocian los formatos presentados para la elaboración del Plan RESPEL, por cada uno de los pasos propuestos.

Etapa	#	Formato	
Información General	1	Información general de la organización	
	2	Conformación y definición de las funciones del equipo de trabajo	
Diagnóstico	3	Chequeo de la prevención y minimización realizada en la organización	
	4	Identificación e inventario de materias primas e insumos	
	5	Sitio de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas	
	6	Acciones de devolución posconsumo	
	7	Descripción de Áreas de la organización y diagramas de los proceso productivos	
	8	Identificación y clasificación de los RESPEL generados	
	9	Identificación de áreas críticas	
	10	Evaluación de la separación actual de los RESPEL	
	11	Sitio de almacenamiento de RESPEL	
	12	Rutas internas de recolección	
	13	Aprovechamiento, tratamiento o disposición final interno:	
	14	Plan de contingencia , indicadores y control	
	15	Gestión externa	
	Implementación	16	Objetivos, metas y actividades del Plan RESPEL
		17	Acciones de prevención y minimización
18		Registro de capacitaciones	
19		Sitio de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas	
20		Materias primas e insumos	
21		Acciones de devolución posconsumo	
22		Identificación y clasificación de los RESPEL generados	
23		Separación en la fuente	
24		Sitio de almacenamiento de RESPEL	
25		Registro de cantidad de RESPEL en el sitio de almacenamiento	
26		Ruta de recolección	
27		Gestión interna, aprovechamiento y tratamiento	
28		Plan de contingencia	
29		Plan de acción y cronograma de actividades propuesto	
30		Diseño de indicadores	
31		Entrega de residuos a gestores, presentación, planilla de entrega y verificación del vehículo	
32		Gestión externa, aprovechamiento, tratamiento y disposición final	
Seguimiento		33	Seguimiento del plan de acción y cronograma de actividades ejecutado
		34	Seguimiento al Plan RESPEL
	35	Auditoria interna	
	36	Control e interventorías a los gestores externos	
	37	Planilla de chequeo de las condiciones del transporte externo	
	38	Acciones de mejora	